



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura
y Transporte

SECRETARÍA DE
INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE

RESOLUCIÓN N° 083

SANTA FE, "CUNA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL", 06 FEB. 2019

VISTO:

El expediente N° 01802-0020430-4 del registro del Sistema de Información de Expedientes, mediante el cual se gestiona la aprobación de la documentación técnica tendiente a la contratación, mediante la convocatoria a una Licitación Pública de la obra: **"DESAGÜES URBANOS- LOCALIDAD DE VENADO TUERTO- DEPARTAMENTO GENERAL LÓPEZ- PROVINCIA DE SANTA FE"**, y;

CONSIDERANDO:

Que la Municipalidad de Venado Tuerto solicita a esta Jurisdicción se realicen las gestiones pertinentes a los fines de llevar adelante la obra de referencia, acompañando al efecto la siguiente documentación: Memoria Descriptiva, Proyecto Ejecutivo, Pliego de Especificaciones Técnicas, Pliego de Especificaciones Técnicas Generales, Pliego de Especificaciones Técnica Particulares, Pliego de Especificaciones Técnicas Complementarias, Planilla de Coeficiente Resumen, Planilla de Análisis de Precios, Computo y Presupuesto, y Planos;

Que conforme a instrucciones que le fueran impartidas, la Unidad de Gestión Programa de Infraestructura para Obras Urbanas en Municipios y Comunas de la Provincia de Santa Fe – Decreto N° 1258/16, adjunta la documentación técnica de la obra de referencia consistente en: Pliego Único de Bases y Condiciones, Pliego Único de Bases y Condiciones Complementarias, Pliego de Especificaciones Técnicas, Pliego de Especificaciones Técnicas;

Que el objetivo del proyecto es ejecutar dos tramos del emisario Paicenza como prolongación del existente y que se empalma desde la intersección de calle Junín hasta calle Francia donde se acoplará con el tramo de emisario ya ejecutado y que finalmente descarga su caudal sobre el emisario Edison. Esta obra se completa con la ejecución de acometidas para sumideros y desagües secundarios, sumideros simples y dobles y cámaras de registro de acuerdo a planos de la obra;

Que el Presupuesto Oficial ha sido estimado en la suma total de \$ 58.369.564,72 (PESOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 72/100), calculado a valores del mes de Octubre de 2018;

Que el plazo de ejecución previsto para los trabajos es de nueve (9) meses calendario;



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura
y Transporte

Dra. VERÓNICA S. TOMAS
DIRECTORA GENERAL DE DESPACHO
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE

Que la Dirección General de Administración considera que deberá imputarse la suma de \$ 300.000,00 (PESOS TRESCIENTOS MIL CON 00/100), monto este que permitirá hacer frente a los gastos licitatorios, mencionando que las demás erogaciones que demande la gestión serán contempladas con ajustes presupuestarios a efectuarse antes de la adjudicación;

Que la Coordinación Contable Presupuestaria de la Dirección General de Administración procedió a confeccionar el PCP N° 196/19 de SIPAF por la suma de \$ 300.000,00 (PESOS TRESCIENTOS MIL CON 00/100), y el saldo se considerará en futuras planificaciones;

Que ha tomado intervención la Dirección General de Asuntos Jurídicos, la que a través de Dictamen N° 019344/19 manifiesta que no existen observaciones que formular, aconsejando se dicte el acto administrativo que apruebe la documentación referida y disponga el llamado a Licitación Pública, fijando día y hora de apertura;

Que el presente trámite se encuadra en las prescripciones de los Artículos 21 a 32 de la Ley de Obras Públicas N° 5188, modificado por la Ley N° 12.489;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Apruébese la documentación técnica confeccionada por la Municipalidad de Venado Tuerto y la Unidad de Gestión del Programa de Infraestructura para Obras Urbanas en Municipios y Comunas de la Provincia de Santa Fe – Decreto N° 1258/16, tendiente a la ejecución de la obra: **"DESAGÜES URBANOS-LOCALIDAD DE VENADO TUERTO- DEPARTAMENTO GENERAL LÓPEZ - PROVINCIA DE SANTA FE"**, cuyo Presupuesto Oficial asciende a la suma de \$ 58.369.564,72 (PESOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 72/100).-

ARTICULO 2°: Autorízase la convocatoria a una Licitación Pública para contratar la ejecución de los trabajos de que se trata, debiendo publicarse los avisos pertinentes, no menos de tres (3) veces en el Boletín Oficial y no menos de dos (2) en diarios de la Provincia, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 12.489.-

ARTÍCULO 3°: Fijase el acto de apertura de las propuestas el día 08 de Marzo de 2019 o el primer día hábil posterior si aquel no lo fuere, a las 11:00 horas, en dependencias del Centro Cívico Región 5 - Nodo Venado Tuerto, sito en calle 9 de Julio 1765, de la localidad de Venado Tuerto, Provincia de Santa



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura
y Transporte

Dra. VERÓNICA G. TOMAS
DIRECTORA GENERAL DE DESPACHO
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
y TRANSPORTE

Fe.-

ARTICULO 4º: Autorícese a la Dirección General de Administración a liquidar y pagar la publicación de los avisos licitatorios correspondientes a la presente licitación previa presentación de las facturas pertinentes por parte de los medios gráficos y la debida intervención de la Dirección General Publicitaria y Administrativa del Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado, todo ello en el marco de las normas vigentes.-

ARTICULO 5º: El gasto por la suma de \$ 300.000,00 (PESOS TRESCIENTOS MIL CON 00/100) monto previsto para la atención de los gastos licitatorios, imputase al Presupuesto Vigente - Jurisdicción 64 - MI y T - SAF 1 - Categoría Programática 17.1.4.51 - Fuente de Financiamiento 3007 - Inciso 4 - Partida Principal 2 - Partida Parcial 2 - Subparcial 2 - Ubicación Geográfica 82-42-0 - Finalidad 3 - Función 9.0.-

ARTICULO 6º: Regístrese, comuníquese y archívese.-

Ing. JOSÉ L. GARIBAY
MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA
y TRANSPORTE
PROVINCIA DE SANTA FE



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura
y Transporte

Dra. VERÓNICA G. TOMAS
DIRECTORA GENERAL DE DESPACHO
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE

LICITACIÓN PÚBLICA

Expte. N° 01802-0020430-4

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE

LICITACIÓN PÚBLICA para contratar la ejecución de la obra:
"DESAGÜES URBANOS LOCALIDAD DE VENADO TUERTO-
DEPARTAMENTO GENERAL LÓPEZ - PROVINCIA DE SANTA FE".-

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 58.369.564,72

PLAZO DE EJECUCIÓN: 9 (NUEVE) MESES

REQUISITOS INDISPENSABLES A CUMPLIMENTAR POR LOS OFERENTES:

- Sellado de Ley: \$ 216,00.-
- Garantía de la propuesta: \$ 1% del Presupuesto Oficial
- Certificado de Inscripción y habilitación en el Registro de Licitadores de la Provincia de Santa Fe en la especialidad 300 "SANEAMIENTO-DESAGÜES PLUVIALES Y CLOACALES" –
- CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN ANUAL: \$ 77.826.086,30-
- CAPACIDAD TÉCNICA DE CONTRATACIÓN INDIVIDUAL EN LA ESPECIALIDAD:
- 300 "SANEAMIENTO-DESAGÜES PLUVIALES y CLOACALES"

\$ 58.369.564,72

FECHA Y LUGAR DE APERTURA:

- Día: 08 de Marzo de 2019-02-06s
- Hora: 11.00 horas
- Lugar: dependencias del Centro Cívico Región 5 - Nodo Venado Tuerto, sito en calle 9 de Julio 1765, de la localidad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Provincia de Santa Fe.-

ADQUISICIÓN DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN: Todo interesado en concurrir a la Licitación podrá acceder gratuitamente al legajo de Obra publicado a tal efecto en el portal Web Oficial de la Provincia de Santa Fe. Pag. Web: www.santafe.gov.ar

ORGANISMO CONTRATANTE: MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE
Av. Alte. Brown 4751 – SANTA FE - T.E. Nros.: 4573733 – Interno 160

CONSULTAS: infraestructuraurbana@santafe.gov.ar